



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Contratado Doctor 6/7/23, del Departamento Organización Industrial y Gestión de Empresas I, Área Organización de Empresas, publicada en la Resolución 14 de marzo de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iJy4YFY2uDDQdAmvAiKftw==	<b>Fecha</b>	09/05/2023	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/iJy4YFY2uDDQdAmvAiKftw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/iJy4YFY2uDDQdAmvAiKftw%3D%3D</a>			

Código Seguro de verificación: ml7caSm3ujtp+gUkH9rCbyjtf4nM4z4S. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	09/05/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	ml7caSm3ujtp+gUkH9rCbyjtf4nM4z4S	<b>PÁGINA</b>	1/3
				
ml7caSm3ujtp+gUkH9rCbyjtf4nM4z4S				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CATEGORÍA</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS I		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil docente: Modelado y Simulación de Sistemas Industriales (Grado en Ingeniería de Organización Industrial)/Instalaciones de Fabricación y Sistemas de Producción (Grado en Ingeniería Aeroespacial).		
Perfil investigador: Simulación en cadenas de suministro complejas y circulares: Análisis y gestión del comportamiento dinámico.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.J.A.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
14/03/2023	23/03/2023	6/7/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVIÉSE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 02 de Mayo de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Pedro L. González Rodríguez

Fdo.: Víctor Fernández-Viagas Escudero

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: José David Canca Ortiz

Fdo.: Mercedes Sánchez-  
Apellaniz García

Fdo.: M. de los Ángeles  
Rodríguez Serrano

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rzCkni7dclkmVCIwlnpKg==	<b>Fecha</b>	08/05/2023
<b>Firmado Por</b>	JOSE DAVID CANCA ORTIZ PEDRO LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ MERCEDES SANCHEZ-APELLANIZ GARCIA MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ SERRANO VICTOR FERNANDEZ-VIAGAS ESCUDERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/rzCkni7dclkmVCIwlnpKg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/rzCkni7dclkmVCIwlnpKg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2



Código Seguro de verificación: ml7caSm3ujtp+gUkH9rCbyjtf4nM4z4S. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	09/05/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	ml7caSm3ujtp+gUkH9rCbyjtf4nM4z4S	<b>PÁGINA</b>	2/3
 ml7caSm3ujtp+gUkH9rCbyjtf4nM4z4S				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**1. HISTORIAL ACADÉMICO (10 PUNTOS)**

Se valorarán:

- ✓ Títulos universitarios, de máster
- ✓ Cursos de posgrado
- ✓ Doctorados
- ✓ Becas FPI/similar, premios extraordinarios, así como otros méritos relacionados.

**2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (10 PUNTOS)**

Se valorará:

- ✓ Experiencia universitaria docente reglada tanto en grado como en Máster relacionadas con el perfil de la plaza
- ✓ Grado de responsabilidad en las asignaturas
- ✓ Menciones o premios a la excelencia docente
- ✓ Libros de texto publicados con ISBN
- ✓ Publicación en revistas nacionales o internacionales, indexadas o no, así como los libros y/o capítulos de libro relacionados con la innovación docente.
- ✓ Cursos, jornadas y congresos de perfeccionamiento o innovación docente recibidos, impartidos y organizados
- ✓ Trabajos Fin de Estudio y similares
- ✓ Estancias docentes en otros centros de prestigio
- ✓ Cursos docentes impartidos en otros centros de prestigio
- ✓ Otros méritos relacionados

**3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (20 PUNTOS)**

Se valorarán:

- ✓ Artículos en revistas internacionales indexadas
- ✓ Artículos en revistas nacionales o internacionales no indexadas
- ✓ Libros de investigación editados y capítulos de libro de investigación, especialmente los relacionados con el perfil investigador de la plaza
- ✓ Pertenencia a comités editoriales de revistas internacionales
- ✓ Pertenencia a comités científicos de congresos
- ✓ Participación como evaluador en revistas científicas
- ✓ Congresos nacionales o internacionales en los que se ha presentado trabajo
- ✓ Menciones o premios a la excelencia investigadora
- ✓ Estancias de investigación en otros centros
- ✓ Tesis doctorales dirigidas o codirigidas
- ✓ Participación en programa de doctorado con mención de calidad
- ✓ Proyectos de investigación en convocatorias públicas como investigador responsable
- ✓ Proyectos de investigación en convocatorias públicas como investigador
- ✓ Becas postdoctorales
- ✓ Ser responsable de grupo de investigación
- ✓ Otros méritos relacionados

**4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (10 PUNTOS)**

Se valorarán:

- ✓ Patentes en explotación
- ✓ Contratos de I+D+i como investigador responsable
- ✓ Contratos de I+D+i como investigador, los cursos de extensión universitaria y formación empresarial
- ✓ Otros méritos

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rzCkNi7dclkmVCiwlkNpKg==	<b>Fecha</b>	08/05/2023	
<b>Firmado Por</b>	JOSE DAVID CANCA ORTIZ			
	PEDRO LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ			
	MERCEDES SANCHEZ-APELLANIZ GARCIA			
	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ SERRANO			
	VICTOR FERNANDEZ-VIAGAS ESCUDERO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/rzCkNi7dclkmVCiwlkNpKg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/rzCkNi7dclkmVCiwlkNpKg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	

Código Seguro de verificación: ml7caSm3ujtp+gUkH9rCbyjtf4nM4z4S. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	09/05/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	ml7caSm3ujtp+gUkH9rCbyjtf4nM4z4S	<b>PÁGINA</b>	3/3
 ml7caSm3ujtp+gUkH9rCbyjtf4nM4z4S				